

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 10 de marzo de 2026, de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterráneas Río Aguas (Almería), de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria. (PP. 526/2026).

Doña María Dolores Hidalgo Martínez, en calidad de Presidenta de la Comunidad y de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea del Río Aguas (ES060MSBT060.0008), tanto en su destino agrícola, ganadero, industrial, así como abastecimiento «Cumus Río Aguas». Por medio de la presente he dispuesto convocar para el próximo 14 de abril de 2026, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, la celebración de Junta General en el salón cultural de Lucainena de las Torres, Almería, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General de los ejercicios 2024, 2025 y hasta abril de 2026, así como de actuaciones a realizar para obtener la concesión de aguas desaladas y regeneradas, así como proyectos para poder utilizarlas.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de gastos e ingresos desde diciembre de 2023 hasta abril de 2026. Análisis de la situación económica de la comunidad y acuerdos a tomar para poder disponer de medios para sufragar los gastos pendientes y futuros.

Finalizada la Asamblea Ordinaria, se procederá a continuación a la celebración de la Asamblea Extraordinaria de esta Comunidad y teniendo los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1.º Renovación o ratificación si procede de los cargos que en los estatutos se establece para ello.

2.º Facultar a la Presidenta y a los miembros de la Junta de Gobierno para que todas las gestiones que sean necesarias realizar para conseguir la concesión de aguas desaladas y regeneradas y proyectos que sean necesarios para poder disponer del aporte de dichas aguas para poder recuperar el buen estado del acuífero Río Aguas, realizando todas las acciones encaminadas a la concesión de subvenciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Almería, 10 de marzo de 2026.- La Presidenta, María Dolores Hidalgo Martínez.